

Guía consultiva de Desempeño Municipal 2023

Reporte de Resultados y Sugerencias Técnicas Revisión 2023

Estado: México

Municipio: Toluca

Fecha de consulta: 8 de agosto de 2023

Conclusión de la revisión: 8 de agosto de 2023

Institución de Educación Superior: El Colegio Mexiquense, A.C.

Indicador	Nombre	Tipo	Clasificación	Resultado diagnóstico	Resultado Revisión	Sugerencia Técnica[propuesta que de manera gratuita oferta la institución de educación superior para mejorar el resultado]
1.1.1	Bando de Policía y Gobierno (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
1.1.2	Manuales de Organización (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
1.1.3	Tabulador de sueldos o documentos con la estructura salarial del personal de la administración pública municipal (revisión anual)	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo	
1.1.4	Unidades administrativas existentes en función del número de unidades administrativas promedio (revisión anual)	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo	
1.1.5	Personal municipal total por cada 1,000 habitantes (revisión anual)	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo	
1.1.6	Nivel salarial del Presidente(a) municipal (revisión anual)	Desempeño	RA	Rezago	Rezago	Recomendamos tomar en consideración los lineamientos técnicos para la determinación del nivel salarial del presidente municipal. Que se encuentran disponibles en la gaceta Oficial que emite el Poder Legislativo del Estado de México, la cual sigue vigente y se titula: RECOMENDACIONES PARA INSTRUMENTAR LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS DE LAS REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO. Sin embargo, le recordamos que el criterio utilizado por la Guía Consultiva de desempeño municipal difiere de la normatividad estatal y puede no coincidir.
1.1.7	Participación de las mujeres en puestos de mando medio y superior en la administración pública municipal (revisión anual)	Desempeño	RA	En Proceso	En Proceso	Sugerimos la inclusión de mujeres en puestos estratégicos, buscando una mejor participación femenina en la toma de decisiones en la vida municipal. Sugerimos, además, implementar políticas para disminuir la vulnerabilidad de género y la inclusión de mujeres no sólo en la vida institucional del municipio, sino también en la cultura cívica, con los actores de la sociedad civil.
1.2.1	Lineamientos de planeación municipal (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
1.2.2	Comité o cuerpo colegiado de planeación municipal (revisión anual)	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo	
1.2.3	Plan Municipal de Desarrollo(una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
1.2.4	Índice de Planeación Municipal I(revisión anual)	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo	
1.3.1	Programa anual de auditoría interna (revisión anual)	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo	
1.3.2	Lineamientos para la entrega - recepción de la administración pública Municipal (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
1.3.3	Tasa de observaciones documentadas en las auditorías internas (revisión anual)	Desempeño	RA	Rezago	Rezago	Se sugiere el cumplimiento puntual de las observaciones obtenidas en los procesos de auditorías internas.
1.4.1	Programa anual de capacitación para personas servidoras públicas municipales (revisión anual)	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo	
1.4.2	Evaluación de la capacitación (revisión anual)	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo	
1.4.3	Servidoras y servidores públicos capacitados(as) (revisión anual)	Desempeño	RA	En Proceso	Rezago	Se sugiere establecer un programa intensivo de capacitación para fortalecer las capacidades de los servidores públicos. Manteniendo un registro superior al 80% del personal del Ayuntamiento, con las evidencias documentales que avalen de manera personal la formación de cada servidor público.
2.1.1	Ley de Ingresos Municipal del año en curso (revisión anual)	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo	
2.1.2	Reglamento municipal de catastro (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	

2.1.3	Sistema de información catastral (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	Se recomienda poner especial atención en la concordancia entre los ingresos y egresos del municipio para garantizar finanzas sanas.
2.1.4	Capacidad financiera (revisión anual)	Desempeño	RA	Óptimo	En Proceso	
2.1.5	Tasa de crecimiento real anual de la recaudación del impuesto predial (revisión anual)	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo	
2.1.6	Tasa de crecimiento real anual de la recaudación por derecho de agua (revisión anual)	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo	
2.1.7	Tasa de crecimiento real anual de la recaudación de otros ingresos propios (revisión anual)	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo	
2.2.1	Presupuesto de egresos municipal (revisión anual)	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo	
2.2.2	Armonización contable (revisión anual)	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo	
2.2.3	Cuenta Pública (revisión anual)	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo	
2.2.4	Costo de operación (revisión anual)	Desempeño	RA	Rezago	Rezago	Se recomienda un análisis constante de la relación entre el gasto corriente y los egresos totales para mantener finanzas sustentables a largo plazo.
2.2.5	Capacidad de Inversión (revisión anual)	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo	
2.3.1	Programa para minimizar el peso de la deuda pública en los ingresos municipales (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar).	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
2.3.2	Proporción de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) (revisión anual)	Desempeño	RA	En Proceso	En Proceso	Es importante considerar siempre que el pago de los Adeudos de ejercicios Fiscales Anteriores disminuye la capacidad financiera del Gobierno municipal, por esta situación se recomienda incrementar los ingresos propios o renegociar los adeudos.
2.3.3	Balance presupuestario sostenible (revisión anual)	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo	
2.3.4	Nivel de endeudamiento municipal (revisión anual)	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo	
2.4.1	Disposición normativa en materia de patrimonio municipal (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar).	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
2.4.2	Inventario de bienes muebles e inmuebles (revisión anual).	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo	
2.4.3	Administración de bienes muebles e inmuebles patrimonio del municipio (revisión anual)	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo	
3.1.1	Plan o Programa de Desarrollo Urbano Municipal (PDU) (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar).	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
3.1.2	Emisión de licencias de construcción (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar).	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
3.1.3	Unidad responsable de la planeación urbana (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar).	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
3.1.4	Índice de Planeación Urbana (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar).	Desempeño	RVO	Óptimo	Óptimo	
3.2.1	Reglamento o lineamientos municipales del ordenamiento ecológico local, con las atribuciones siguientes: (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
3.2.2	Programa de Ordenamiento Ecológico Local (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
3.2.3	Acciones para la implementación del Ordenamiento Ecológico. (revisión anual)	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo	
3.2.4	Índice de ordenamiento ecológico (revisión anual)	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo	
3.3.1	Reglamento de Protección Civil (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
3.3.2	Unidad de protección civil (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
3.3.3	Consejo Municipal de Protección Civil (revisión anual)	Gestión	RA	En Proceso	En Proceso	Es importante realizar reuniones con el Consejo Municipal de Protección Civil para que se traten los temas relacionados con protección civil y así disminuir los riesgos de la población en temas ambientales y sociales y su relación con el cambio climático.
3.3.4	Atlas municipal de riesgos (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
3.3.5	Programa Municipal de Protección Civil (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
3.3.6	Tasa de crecimiento de asentamientos humanos en zonas de riesgo. (revisión anual)	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo	
3.4.1	Diagnóstico de la zona metropolitana (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
3.4.2	Gobernanza metropolitana (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	En Proceso	Óptimo	
3.4.3	Programa de la zona metropolitana (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
4.1.1	Reglamentación municipal para la prestación de los servicios públicos (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	

4.1.2	Estructura administrativa para la prestación de los servicios públicos (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar).	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
4.2.1	Situación del agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales (revisión anual).	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo	
4.2.2	Situación del alumbrado público (revisión anual).	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo	
4.2.3	Situación de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos (revisión anual).	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo	
4.2.4	Situación de Mercados (centrales de abasto) y panteones (revisión anual).	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo	
4.3.1	Programa Operativo Anual para la prestación de los servicios públicos (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar).	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
4.3.2	Cartera de proyectos para mejorar la prestación de los servicios públicos (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar).	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
4.4.1	Tasa de abatimiento de calles sin revestimiento (revisión anual).	Desempeño	RA	En Proceso	En Proceso	Una de las formas para medir el desempeño de las áreas administrativas encargadas de brindar servicios públicos, es por medio de la diferencia cuantitativa de las obras y servicios públicos realizados por año. En este caso, la tasa de abatimiento de calles sin revestimiento da cuenta de la comparación entre año 2021 y 2022 sobre la cantidad de metros lineales de calles sin revestimiento en 2021 y metros lineales de calles sin revestimiento en 2022. Para ello, es preciso contar con un censo o un documento oficial por parte del área administrativa encargada, ya sea dirección de obras públicas o de administración, con la información específica solicitada.
4.4.2	Tasa de abatimiento de la carencia de servicio de agua entubada en las viviendas (revisión anual).	Desempeño	RA	En Proceso	En Proceso	Una de las formas para medir el desempeño de las áreas administrativas encargadas de brindar servicios públicos, es por medio de la diferencia cuantitativa de las obras públicas realizadas por año. En este sentido, el servicio de agua es un derecho fundamental y el municipio tiene la responsabilidad de proporcionar los mecanismos necesarios para su abastecimiento. Por ello, es necesario contar con un padrón de Viviendas sin acceso al servicio de agua potable en 2021 y viviendas sin tomas de agua potable en 2022 para evaluar el nivel de abatimiento.
4.4.3	Tasa de abatimiento del déficit del servicio de drenaje en viviendas particulares (revisión anual).	Desempeño	RA	En Proceso	En Proceso	El servicio de drenaje es indispensable en todo asentamiento humano. El municipio, al estar facultado para hacer las obras con el fin de brindar este servicio público necesita contar con un censo periódicamente actualizado para atender el manejo de drenaje. En este caso, especificar el número de Viviendas sin drenaje en 2021 y Viviendas sin drenaje en 2022 da cuenta del desempeño en la atención de este servicio en el municipio.
4.4.4	Tasa de abatimiento del déficit del servicio de alcantarillado en arterias viales (revisión anual).	Desempeño	RA	En Proceso	En Proceso	Se sugiere mantener un padrón actualizado con información sobre el estado del alcantarillado instalado en las arterias viales del municipio.
4.4.5	Porcentaje de agua tratada (revisión anual).	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo	
4.4.6	Cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos (revisión anual).	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo	
4.4.7	Tasa de crecimiento anual del índice de áreas verdes y recreativas per cápita (revisión anual).	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo	
4.4.8	Cobertura en el servicio de alumbrado público (revisión anual).	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo	
4.4.9	Cobertura en el servicio de mercados públicos per cápita (revisión anual).	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo	
4.4.10	Cobertura en el servicio de panteones (revisión anual).	Desempeño	RA	En Proceso	En Proceso	Para tener completa la información sobre los variables de este indicador es de gran ayuda retomar la información del indicador 4.2.4. La información que solicita la variable debe ser muy concreta.
5.1.1	Reglamento para el cuidado del medio ambiente (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
5.1.2	Programa Municipal de Protección al Ambiente (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
5.2.1	Atribuciones normativas en materia de cambio climático (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
5.2.2	Programa o documento de adaptación y mitigación al cambio climático (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	

5.2.3	Acciones del municipio para disminuir la vulnerabilidad ante el cambio climático (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo
5.2.4	Edificaciones (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo
5.3.1	Eficiencia en servicio de agua potable (revisión anual)	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo
5.3.2	Eficiencia en Alumbrado público (revisión anual)	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo
5.3.3	Mejora en el uso de la flota vehicular del municipio (revisión anual)	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo
5.3.4	Abatimiento del costo promedio por luminaria (revisión anual)	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo
6.1.1	Diagnóstico de educación básica (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo
6.1.2	Acciones anuales de apoyo a la educación básica (revisión anual)	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo
6.1.3	Coordinación para promover la educación básica en el municipio (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar).	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo
6.2.1	Diagnóstico en materia de salud (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo
6.2.2	Acciones anuales de fomento y cuidado de la salud (revisión anual)	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo
6.2.3	Coordinación en materia de salud(una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo
6.3.1	Diagnóstico de grupos vulnerables(una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo
6.3.2	Acciones anuales para la atención de grupos vulnerables (revisión anual)	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo
6.4.1	Instancia municipal responsable de promover la igualdad de género (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo
6.4.2	Diagnóstico de igualdad de género (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo
6.4.3	Acciones anuales para la promoción de la igualdad de género (revisión anual)	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo
6.4.4	Coordinación para la promoción de igualdad de género (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo
6.5.1	Diagnóstico de juventud (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo
6.5.2	Acciones anuales orientadas a la juventud (revisión anual)	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo
6.6.1	Diagnóstico de deporte y recreación (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo
6.6.2	Acciones anuales para promover el deporte y recreación (revisión anual)	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo
7.1.1	Reglamento publicado del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, con las atribuciones siguientes: (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo
7.1.2	Consejo Municipal de Mejora Regulatoria (revisión anual)	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo
7.1.3	Apertura de una unidad económica de bajo riesgo (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo
7.1.4	Atracción y retención de inversión de todas las actividades económicas existentes(revisión anual)	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo
7.2.1	Diagnóstico del sector (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo
7.2.2	Programa de fomento del sector (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo
7.2.3	Atracción y retención de inversión en el sector (revisión anual).	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo
7.3.1	Reglamento de desarrollo económico, con las atribuciones siguientes: (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo
7.3.2	Programa municipal de fomento económico(una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo
7.3.3	Vinculación para el fomento económico (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo
8.1.1	Reglamento municipal de transparencia y acceso a la información pública, incorpora los elementos siguientes: (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo
8.1.2	Programa de transparencia y acceso a la información pública (revisión anual)	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo
8.1.3	Eficacia en la atención de solicitudes de acceso a la información (revisión anual)	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo
8.1.4	Cumplimiento de obligaciones de transparencia (revisión anual)	Desempeño	RA	Óptimo	Óptimo

8.2.1	Mecanismo para atender las propuestas ciudadanas (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
8.2.2	Seguimiento y atención de las propuestas ciudadanas (revisión anual)	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo	
8.3.1	Código de ética de los servidores públicos municipales (una vez en óptimo, no se vuelve a revisar)	Gestión	RVO	Óptimo	Óptimo	
8.3.2	Difusión y capacitación sobre el Código de ética (revisión anual)	Gestión	RA	Óptimo	Óptimo	

Enlace Municipal



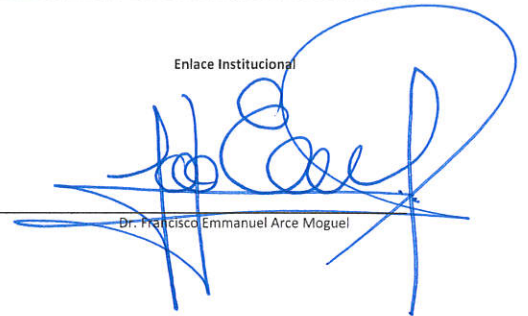
Lic. Maricela Meza Avila

Enlace Estatal



Lic. Alfredo Martínez González

Enlace Institucional



Dr. Francisco Emmanuel Arce Moguel